

	POLITICA AMBIENTAL	Código	D-GE-004
		Revisión	3
		Aprobación	24/12/2024

La compañía Absorbentes de Colombia S.A, reconoce su responsabilidad de contribuir activamente a la protección del medio ambiente, por lo que incorpora dentro de las acciones productivas y administrativas la gestión ambiental, con el objetivo de minimizar los impactos ambientales y promover un uso responsable de los recursos naturales.

La compañía actualmente realiza sus actividades libres de contaminantes, no realiza vertimientos de aguas residuales industriales, realiza una correcta disposición de residuos por medio de una adecuada clasificación, fomenta la participación y concientización de los empleados en temas ambientales.

1. COMPROMISOS

Para cumplir con la política ambiental, la compañía ha establecido los siguientes compromisos,

- Asegurar la protección del medio ambiente, trabajando de forma respetuosa, previniendo la contaminación y minimizando los efectos ambientales producidos como consecuencia de la actividad que desarrolla la compañía.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables y los requisitos voluntarios asumidos por la compañía, mediante revisiones periódicas por medio de entes oficiales, documentando esto en el formato “F-EC-005-Matriz de requisitos legales”.
- Realizar evaluación anual del formato “F-DT-060-Matriz de aspectos e impactos ambientales”, el cual permite identificar, evaluar y gestionar de manera efectiva los aspectos e impactos ambientales asociados a la compañía, asegurando su mejora continua. En caso de que se produzcan modificaciones en diferentes procesos, se realizara revisión del formato.
- Mantener la sensibilización en todos los empleados, fomentando la participación ambiental e incluyendo las sugerencias de mejora propuestas por los empleados con el objetivo de fomentar la mejora continua.
- Establecer y realizar revisión continua de objetivos e indicadores para asegurar una gestión ambiental enfocada a la minimización y control de impactos sobre el medio ambiente.
- Aumentar el uso de energías renovables en los procesos. Actualmente una de las plantas cuenta con una instalación de paneles solares que proporciona más del 30% de la energía necesaria para sus operaciones.

2. ROLES Y RESPONSABILIDADES

Todos los niveles de la compañía comparten la responsabilidad de cumplir con la política ambiental y contribuir a la mejora continua.

- Es responsabilidad del gerente general dar lineamientos para el desarrollo de la política ambiental y suministrar los recursos necesarios para la implementación y mantenimiento.
- Es responsabilidad de todos los directores de área, implementar y difundir este documento, contribuyendo a la mejora continua del desempeño ambiental.
- Es responsabilidad de cada empleado ejecutar sus tareas de manera que se minimicen los impactos ambientales de la compañía, con el fin de proteger el medio ambiente.

	POLITICA AMBIENTAL	Código	D-GE-004
		Revisión	3
		Aprobación	24/12/2024

- Es responsabilidad de la dirección técnica y de calidad dar a conocer, aplicar este documento y mantenerlo disponible para el público en general.

3. OBJETIVOS DE LA POLITICA AMBIENTAL

OBJETIVOS	INDICADOR ASOCIADO
<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la generación de residuos sólidos e incrementar la tasa de reciclaje a través de un manejo integral de residuos. • Disminuir el consumo de energía a través de la mejora continua de la producción. 	kg Residuos / Kg Producidos Wh consumidos / Unidades producidas

Esta política al igual que todos los documentos relacionados en ella, serán publicados, divulgados y actualizados mínimo una vez cada dos años o cada vez que la compañía lo considere pertinente; de igual manera, estarán disponible a todas las partes interesadas.

4. CONTROL DE CAMBIOS

Versión.	Fecha.	Cambio Realizado.
1	04/08/2017	Revisión general del documento
2	06/03/2023	Revisión y actualización del documento
3	24/12/2024	Actualización de la política ambiental, creación de compromisos y objetivos con su respectiva medición. Cambio de estructura del documento

Elaborado por:

Aprobado por:

Director técnico y de calidad

Gerente general